

# LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA Y EL CONVENTO DE CAPUCHINOS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA: PATRONATO Y CONSTRUCCIÓN

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

Este artículo trata sobre el patronato y construcción del convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda en 1634 por la Casa Ducal de Medina Sidonia.

This article reflects the patronage and construction of the Capuchinos's convent in Sanlúcar de Barrameda in 1634 for the Casa Ducal de Medina Sidonia.

A principios de la década de 1630 la Casa Ducal de Medina Sidonia mantenía intacto su poderío político y económico, sin barruntar que las intrigas del IX duque, don Gaspar Alonso, traerían pocos años más tarde la desgracia a la familia y el inicio de la inflexión de su ascendiente en la zona, ya que su conspiración contra la Monarquía en 1641 le valió el destierro y la pérdida del corazón de su impresionante estado patrimonial, el señorío de Sanlúcar de Barrameda, que cuatro años más tarde revirtió a la Corona como ciudad de realengo, rompiendo una estrecha vinculación de siglos<sup>1</sup>.

Hasta esos momentos la todopoderosa familia, que estableció en Sanlúcar la capital de su Estado, había logrado contrarrestar socialmente su exceso de poder y riqueza con el habitual escudo ideológico del catolicismo a ultranza, al emplear buena parte de sus excedentes en patronar numerosas fundaciones religiosas, tanto masculinas

---

1. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Historia antigua y moderna de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1760*, vol. II, estud. prelim. y transcrip. de Manuel Romero Tallafigo, Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1994, p. 291. GUILLAMAS Y GALIANO, Fernando: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid: 1858, reprod. facs. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1990, pp. 364-369.

como femeninas, en las diferentes poblaciones bajo su mando, afrontando sin apenas desmayo los más costosos empeños arquitectónicos y artísticos para dotarlas del necesario ajuar, simultaneando en no pocas ocasiones varias obras.

Para 1634, año en que el VIII duque don Manuel Alonso Pérez de Guzmán “El Bueno” funda el convento de Capuchinos, Sanlúcar se había convertido por mor de los Guzmanes en una auténtica ciudad-convento, en la que miembros de las diversas congregaciones, aparte de servir a la población con sus diferentes institutos, recalaban antes de afrontar la aventura transoceánica, incapaces los establecimientos sevillanos de acoger a los numerosos frailes y monjas, que encontraron en el lugar una inmejorable calidad de vida, tanto para el descanso y la reflexión como para la curación, en conventos que poco desmerecían de los hispalenses. A la parroquia mayor de Ntra. Sra. de la O (1360), en el Barrio Alto, magnífica construcción mudéjar, y en el Bajo la más sencilla ayudantía de la Santísima Trinidad (1628), se sumaban los cenobios de San Jerónimo (1440), San Francisco de la Observancia (1443), Santo Domingo y de Madre de Dios, de las ramas masculina y femenina dominica (fundados ambos en 1480), Regina Coeli de clarisas franciscanas (1519), San Agustín (1573), de la Victoria de los mínimos de San Francisco de Paula (1590), de los hospitalarios de San Juan de Dios (1590), descalzos de la Merced (1615), de la Compañía de Jesús (1627), y el de clérigos de Sancti Spíritus con los niños expósitos (1630), además de otras instituciones como el patronato ducal que englobaba el Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, patrona de la Ciudad, el Hospital de mujeres pobres de San Pedro y el Colegio de niños de San Ildefonso (1608)<sup>2</sup>, la iglesia de San Jorge hospicio de la nación inglesa (1517), o de hermandades de importante actividad social, como la Casa de Pobres desamparados o Santa Caridad (1441), a las que añadir las ermitas de San Antonio Abad (1396), Ntra. Sra. de Bonanza (1503), San Sebastián (1516), San Juan de Letrán (1526), Santa Brígida (1541), San Blas (1553), Ntra. Sra. de Belén (ant. a 1566), Dulce Nombre de Jesús (1573), San Roque (1593), San Nicolás de Bari (1595), Ntra. Sra. de Guía (1597), Santa Vera-Cruz (ant. a 1601) o la de Ntra. Sra. del Buen Viaje (1630)<sup>3</sup>.

Como vemos, un panorama agobiante de instituciones religiosas, con las que los duques pretendieron organizar el entramado urbano que surgía o se desarrollaba en torno a sus iglesias, pero sobre todo “sacralizar” un espacio que se les antojaba demasiado laico y dado al “desorden”, como el que presentaba la Sanlúcar del XVII, ciudad abierta, marinera y comercial, asiento de diversas naciones no todas católicas, de una frenética actividad mercantil más dada al trapicheo que a lo sacro. Este caldo de cultivo favoreció un aumento sostenido de la población eclesiástica, tanto secular

2. Véase al respecto sobre estas fundaciones: CRUZ ISIDORO, Fernando: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad. Estudio histórico-artístico*. Córdoba: CajaSur, 1997.

3. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758*. Estud. prelim. y transcrip. de Manuel Romero Tallafigo, Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1995, pp. 43-44. Del mismo autor: *Historia antigua y moderna de Sanlúcar...* op. cit., pp. 463-465.

como sobre todo regular, excesiva para el vecindario que no la hubiese podido mantener con diezmos, rentas sacramentales y limosnas sin la gran ayuda de los duques, fundadores y sustentadores de la mayoría de los conventos, a los que cedieron tanto propiedades rústicas y urbanas haciéndolos dueños de buena parte del suelo sanluqueño, como gracias y mercedes procedentes de sus arcas <sup>4</sup>.

## 1. SOBRE EL VIII DUQUE DE MEDINA SIDONIA

El duque don Manuel Alonso, primogénito del VII duque don Alonso, aquel que perdiera la Armada Invencible, nació el 6 de enero de 1579, día marcado por el Calendario litúrgico para conmemorar la Epifanía del Señor, y otro aún más señalado acaecería su muerte, el Jueves Santo 20 de marzo de 1636, lo que no pocos de su época considerarían un premio al especial fervor que sintió durante su vida al Santísimo Sacramento. Al estarle reservado el importante papel de sucesor en la jefatura de la Casa, sus padres, siendo aún muy joven, concertaron su matrimonio con otro miembro de “privilegiada” familia, doña Juana de Rojas y Sandoval, hija nada menos que del favorito de Felipe III, el duque de Lerma don Francisco de Rojas y Sandoval, con la que contrajo matrimonio en el Palacio Real de Madrid en noviembre de 1598. Con tales augurios su ascendiente estaba asegurado, por lo que no nos ha de extrañar que en noviembre del año siguiente el monarca le concediera el título de “Cazador mayor de Bolatería”, que en abril de 1602 alcanzara la futura de Capitán general de la Costa para cuando su padre muriese, en febrero de 1603 el nombramiento de Capitán general de galeras, en enero de 1612 de Capitán general del Océano y finalmente en junio de 1615 el Toisón de oro. Todos esos empleos honoríficos, que le hacían una de las personas más importantes del Reino, al fallecer su padre en julio de ese año y sucederle como VIII duque de Medina Sidonia y nuevo señor de Sanlúcar de Barrameda, aumentaron considerablemente <sup>5</sup>.

Con tanto poder era necesario ponerse a recaudo de envidiosos, y la religión, como se ha dicho, le proporcionó una buena cobertura. Siendo aún Conde de Niebla, título de la familia que suelen llevar los primogénitos, fundó en 1605 junto a su esposa en Huelva, donde residían por aquel entonces, un convento de mercedarios descalzos en el que estableció un patronato perpetuo que le permitía poner sus armas y enterrarse con sus descendientes en la iglesia a cambio de levantar el edificio y contribuir al

---

4. Puede servir de ejemplo el estudio realizado sobre la economía del Santuario de la Caridad durante el siglo XVII: CRUZ ISIDORO, Fernando: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad...* op. cit., pp. 70-82.

5. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 1319, Salanoba: “Fragmentos Genealógicos de la Casa de Medina Sidonia”. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito hasta este año de 1760*. Estud. prelim., edic. literaria y transcrip. de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1996, p. 234

sustento de su comunidad con 300 ducados y 60 fanegas de trigo anuales<sup>6</sup>, patronato que repitió once años más tarde cuando, muerto su padre, funda en Sanlúcar convento mayor y más lujoso de la misma religión, que a la postre se convertiría en su más personal creación y panteón. Si la de Huelva fue una construcción pequeña y asequible, ésta fue costosísima, obligándole a concentrar en ella casi todos sus empeños hasta su conclusión en 1625, y a minimizar al máximo los costes de otras fundaciones de sus padres, como el Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad<sup>7</sup>, pues aparte de invertir el legado de su esposa difunta, llevó todo el peso de una obra que ascendió a la nada despreciable cifra de 678.507 reales, un lujo para la época que pocas casas nobiliarias podían afrontar sin caer en la bancarrota<sup>8</sup>. Tanto favor, pues los esposos también trataron del asentamiento mercedario en su ciudad de Vejer, le procuraría a don Manuel el Patronazgo general de toda su descalcez en Andalucía, entre cuyos privilegios se encontraban varios sufragios y misas por los miembros de su familia, honor que la Casa también ostentaba con respecto a la provincia andaluza dominica, por ser la orden tan cercana a la familia por la parentela con su fundador santo Domingo de Guzmán<sup>9</sup>.

## 2. FUNDACIÓN Y PATRONATO DEL CONVENTO CAPUCHINO

Sería lógico pensar que el convento de la Merced, considerado muy personal y querido, elegido como lugar de reposo eterno por ambos esposos, hubiese llenado todas las ansias del duque respecto a nuevas fundaciones y cerrado el arca de sus dineros, pero no fue así, porque cuando contaba 51 años, a pocos de su fallecimiento, decidió asentar en su Sanlúcar una nueva congregación de frailes. La razón fue igualmente piadosa, aunque en este caso como ex voto, ya que encontrándose sumamente enfermo en 1630 y temiendo por su vida, se encomendó a San Antonio de Padua por su fama taumatúrgica, ofreciéndole, si recuperaba la salud, fundar un convento a los religiosos capuchinos de su advocación, promesa que cumpliría cuatro años más tarde una vez solventadas las obligaciones militares inherentes a sus cargos.

De la elección de esa comunidad tenemos constancia por sus propias palabras en la carta que dirigió el 7 de marzo de 1634 al Definidor primero y guardián de Sevilla fray Félix de Granada, con otra para el Comisario General solicitando la presencia

6. DÍAZ HIERRO, Diego: *Historia de la Merced de Huelva, hoy Catedral de su diócesis*. Huelva, 1975, pp. 41-74. SAN CECILIO, fray Pedro de: *Annales del Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos Christianos. Parte Segunda Escritos por el Padre Fray Pedro de San Cecilio, Coronista General, y Definidor por la Provincia de Andalucía, de dicha Orden, natural de Granada*. 2 t., Barcelona, año 1669. MORA, Juan Agustín: *Huelva ilustrada. Breve Historia de la antigua y noble villa de Huelva*. Sevilla, 1762, reed. Huelva, 1974, pp. 162-163. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...* op. cit., p. 370.

7. CRUZ ISIDORO, Fernando: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad...* op. cit., pp. 70-82.

8. A.D.M.S. leg. 1.008.

9. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...* op. cit. pp. 202, 352-354, 370-371.

de profesos para el nuevo convento. En la misma se lee “A muchos años que estando a mi cuidado las galeras de España, y llegado a Alicante, fue la primera vez que vi y comuniqué religiosos de la orden de V.M, i ame quedado esta memoria i devosión grande a su sancto ávito que e deseado manifestar en muchas ocasiones, hasta que llegado la de una enfermedad grande que e padecido, y siendo Dios servido por su piedad y no por mis méritos de darme alguna mejoría, e querido mostrar parte de mi agradecimiento en cosas que se ajuste a la inclinación que e tenido en esta Sagrada Religión, y así estoi resuelto de fundar en esta mi ciudad de Sanlúcar un convento de ella para cuio efeto, a(ca)tando V. M. esta voluntad, podrá enbiarme personas en quien le confiera y comunique i que juntamente pueda quedar por cabeça de conventual del convento de las partes que la materia pide, que espero en Nuestro Señor a de ser este designio para gran servicio suio, porque las naciones extranjeras, y el concurso que aquí assiste tendrá edificación i enseñaza con vista tan exemplar como la de los religiosos del orden de V.M. a quien guarde Dios. Sanlúcar i marzo 7 de 1634. El duque de Medina Sidonia”<sup>10</sup>.

Hubo de buscar sitio apropiado a las características de orden limosnera de tan austera vida, y decidí instalarla a las afueras de la ciudad, en un lugar realmente hermoso y magníficamente situado, la ermita de Ntra. Sra. del Buen Viaje, próxima a una de sus residencias, la llamada Huerta del Desengaño, donde pasaba largas temporadas, en una elevación del terreno situada frente al mar, con abundante agua y mejor tierra para la huerta que habría de servir de sustento a la comunidad.

De la ermita se tiene constancia documental desde al menos 1618, citada como lindero de un pedazo de viña en una carta de venta pasada ante el escribano público Juan de Torres, y pertenecía a la Hermandad del mismo nombre que acogía a los marineros y pescadores que empezaron a poblar en la zona baja de la ciudad los nuevos barrios de la Balsa, de la Plata y San Juan desde comienzos del XVII, desgajados de la primitiva Cofradía de la gente de la mar que tenía su sede en la de San Nicolás desde 1595, que quedó para los mareantes de la Carrera de Indias que vivían por esa zona y parecían menospreciarlos, con enfrentamientos entre los mozos de ambas zonas que de simples apedreos los días de fiesta acabaron en sangre<sup>11</sup>.

Como la capilla era demasiado pequeña, quedó simplemente integrada en el importante proyecto de construcción formulado por don Manuel, que suponía además la compra de los terrenos adyacentes para huerta. Primero fueron 4 aranzadas de viña en la zona alta a Melchor Díaz y su esposa Beatriz Gómez por 200 ducados, escriturados ante el escribano público sanluqueño Luis López el 28 de noviembre de 1633, y más tarde a Hernando Gutiérrez de Aguilar y su mujer Juana de Gallego 50 eras “camellones” de la Huerta de la Balsa en precio de 50 ducados y 4 aranzadas de tierra arena y viña vieja en lo alto de la dicha huerta por otros 30 ducados y cargo de otros 5

10. A.D.M.S. leg. 5.657.

11. A.D.M.S. leg. 5657, leg. 1.942. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...* op. cit. pp. 427-428.

anuales en favor del convento sanluqueño de San Agustín, ante el escribano Nicolás Riquelme el 8 de mayo de 1635. Completó la propiedad en la zona baja con una parcela de árboles frutales y viña en “*el camino del Buen Viaje hacia donde disen que está Vermeja, que todo está en el dicho sitio del Buen Viaje, término de esta ciudad, cercana la Balsa*”, lindera con la viña comprada a Gutiérrez, que el 14 de febrero de ese año ante el escribano Luis López adquirió al matrimonio Santiago Navarro e Isabel Hernández, por la elevada suma de 720 ducados y carga de 5 reales de tributo anual al convento de Ntra. Sra. de Regla en Chipiona<sup>12</sup>.

Ya avanzada la obra, el 7 de octubre de 1634 el duque fue nombrado “*por singularísimo Patrón y fundador de dicho convento*” por patente firmada en Antequera por el citado fray Félix de Granada, nuevo Comisario general de la provincia de Andalucía de los frailes menores Capuchinos de Ntro. Padre San Francisco. Por la misma, y por haber mostrado “*su acostumbrada piedad y grandeza, tanto en fábrica y cumplimiento de todo lo necesario, como adornos de yglesia y sustento de los religiosos*”, la Orden lo aceptaba como patrono “*concediéndole todos los privilegios y prerrogativas que suelen tener los que lo son*”, entre ellos ser admitido a la hermandad de su religión, gozando de todos los bienes espirituales que en dicha provincia se hacían, así como la asistencia y oración perpetua de un fraile ante el Santísimo Sacramento dada la gran devoción del duque. La comunidad se obligaba a decir misa cada día, cinco repartidas en el año a las Llagas de San Francisco, dos a cada uno de los insignes franciscanos San Antonio, San Diego y Santa Clara, lo mismo que a San Ignacio, San Agustín y Santiago, con lo que se contentaba a otras congregaciones, sin incluir, y es curioso, a Santo Domingo<sup>13</sup>.

Para la fundación el duque tuvo que pedir licencia “*a la Católica Real Magestad del Rey Ntro. Señor*”, y obtener la donación del inmueble del Priorato de ermitas del Arzobispado hispalense, del que dependía su fábrica, concedida el 5 de junio de ese año por don Rodrigo Arias de Neyra Portocarrero, prior y dignidad de la Santa Iglesia de Sevilla como administrador perpetuo y autoridad apostólica de todas las ermitas del Arzobispado. En la concesión se refleja la motivación del duque y que se consideraba el lugar como el más idóneo, confiriendo a la comunidad todos los derechos sobre la misma: “*e tenemos por bien que los dichos Padres funden, labren y edifiquen su convento en la dicha hermita*”, lo que hace suponer que hubo una compensación ducal, pues delante de dicho documento hay un traslado notarial del contador y notario Martín Suárez en el que se incluye la fecha de 15 de noviembre de 1632, en el que se afirma que en los libros de fundación y prebendas y dignidades, que estaban en su poder, al señor prior correspondía para su sustento las rentas y superávit de los propios y limosnas de todas las ermitas de la Archidiócesis.

12. A.D.M.S. leg. 1.002.

13. A.D.M.S. leg. 5657. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...* op. cit. pp. 428-429.

De todas formas parece que el duque llegó a tener, a pesar de su ascendiente, algún tipo de complicación ante las altas instancias eclesiásticas, pues le costó ganar la preceptiva licencia del Arzobispo para emplear la ermita, que se hallaba bajo su jurisdicción ordinaria, como asiento de una orden regular. Según la documentación, el jueves 10 de octubre en la junta celebrada en el Palacio Arzobispal hispalense se leyó un escrito de don Manuel ante el Provisor en el que se quejaba de la dificultad que estaba encontrando para la radicación, solicitando “*con insistencia*” la licencia para trasladar el Santísimo. De la reunión resultó un permiso condicional firmado en Sevilla el 13 de dicho mes por el licenciado Luis Venegas de Figueroa, bajo certificación del notario apostólico y del Santo Oficio de la Inquisición Diego Cruzado Caballero, hasta que el Cardenal de Borja expresase su voluntad “*y no más*”, quedando obligado el “*padre Guardián y la comunidad a que si no gustare a su Eminencia de que estén en el dicho sitio, y no confirmare y aprovare esta licencia con su mirar el Santísimo Sacramento* (sic), *dexarán luego la dicha yglesia, convento y no permanecerán más en él*”.

Como la ermita era asistida por una beata, la madre María de León, el duque la compensó económicamente con una pensión vitalicia de 2 reales diarios para su sustento, que corrió desde el 9 de junio de 1634 <sup>14</sup>.

Desde su fundación, al igual que otros sanluqueños, el convento sirvió de hospedería y para la enseñanza de los misioneros que pasaban al Nuevo Mundo <sup>15</sup>.

### 3. LA CONSTRUCCIÓN

La administración de la obra quedó a cargo del alcaide y administrador-receptor de la Aduana ducal Juan de la Fuente Vallejo, a quién se fueron cargando diversas cantidades con las que ir sufragando gastos. Primeramente fueron 56.194 reales procedentes de 1.520 doblones de oro de la caja de la Aduana; a los que se sumaron 10.983 de las almadrabas de Conil de esa temporada de 1634; 12.000 ducados en reales tomados también de la Aduana ese año; 3.200 reales del capitán Alonso de Trillo Armenta de lo que cobraba de las rentas de la Aduana y que el administrador recibió en libranza de la paga de 200 cahíces de cal; 1.600 reales por la renta de la dehesa de la Granada en febrero de 1635; y finalmente 3.000 el 4 de febrero de 1636 de la renta de la dehesa de Monte Negros, término de Jimena; que hacen un total de 206.977 reales <sup>16</sup>. Lo gastado finalmente ascendió a 225.849 reales, cantidad consignada por Lorenzo Dávila y Estrada, contador mayor del duque, que fue quién tomó las cuentas a Juan de la Fuente, que señala como de esos reales 9.337 lo fueron por seis libranzas

14. A.D.M.S. leg. 5.657

15. GONZÁLEZ CABALLERO, Alberto: “El convento de Capuchinos”. *Sanlúcar de Barrameda* nº 33, Sanlúcar de Barrameda, 1997. GÓMEZ DÍAZ, Ana: *Guía histórico-artística de Sanlúcar*. 2ª ed. rev., Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A, 1999, pp. 145-149.

16. A.D.M.S. leg. 1.002.

de don Manuel y los 216.512 restantes por diferentes pólizas del contador. Como al administrador se la habían cargado 202.317 reales se le debían otros 23.477, que el duque ordenó librarle el 28 de enero de 1636<sup>17</sup>.

Contrariamente a lo que hemos documentado en otras obras de los Medina Sidonia ejecutadas a lo largo del XVII, las trazas del edificio no le fueron encomendadas a un arquitecto de prestigio de Sevilla o Cádiz, sino al Maestro mayor de las obras ducales, el albañil Martín Rodríguez de Castro, que además se ocupó de su dirección, trabajando a pie de obra durante 184 días a 4 reales, o sea, más de siete meses y medio, por los que cobró 736 reales el 23 de enero de 1635, pudiendo por tanto considerarse iniciada en mayo del año anterior y finalizada la obra gruesa para esa fecha. No hemos de pensar que era sólo esa la cantidad que recibía de las arcas ducales cuando cualquier cantero cobraba 9 o 10 reales por día de trabajo, pues por el entretenimiento de su oficio tenía un sueldo fijo de otros 4 reales diarios y 24 ducados de gratificación al año<sup>18</sup>, y éstos eran por el sobretrabajo que asumía, que además compaginó con diversas reformas en la Huerta del Desengaño, casón usado por don Manuel como retiro en los meses estivales y sede de una interesante tertulia humanística, entre las que se incluía la reparación de “*el portillo que hizo el agua*” remuneradas ese mismo día con 294 reales, a razón de 6 por día de trabajo<sup>19</sup>.

El peso material de la construcción corrió a cargo de seis maestros albañiles que se repartieron el trabajo tomándolo a destajo, de forma individual o en equipos de a dos, ayudados por cuadrillas de peones que cobraban aparte, conservándose las nóminas de los maestros por las que sabemos que todos comenzaron la labor la misma semana, y recibieron como paga inicial 500 reales por equipo para los primeros gastos el 14 de junio, y acabaron a la par, siendo la última libranza la del 5 de enero de 1635, fijando el inicio y final de una obra que duró 29 semanas, apreciando Rodríguez de

17. A.D.M.S. leg. 3.127 fols. 39 vto., 40.

18. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar...* op. cit., p. 428. Este historiador lo recoge en esa función desde 1639 y por el IX duque don Gaspar, pero como vemos ya lo ejercía en 1634 y quizás ya varios años, desde principios de esa década, sucediendo al anterior titular Francisco de Valenzuela, que deja de citarse en la documentación consultada desde 1629. Rodríguez de Castro ya no se halla en ese cargo para 1653 en que lo ejerce el albañil Pedro de Liévana. CRUZ ISIDORO, Fernando: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad...* op. cit., p. 205.

19. Las cuentas de la obra de la Huerta del Desengaño se conservan en el mismo legajo que las del convento capuchino, en un apartado especial “*Extravagante del Desengaño*”. Las obras se iniciaron en ese otoño por los albañiles Antonio y Francisco Sánchez, que cobraron entre el 20 de noviembre y el 18 de diciembre 500 reales por 33 tapias y el desescombro y agua que acarrearón del arroyo. Alonso Yáñez realizó 369 tapias para cercar el bosque y 30 tapias de encalado en el camino, todo por valor de 1.002 reales y medio. En las cercas se empleó gran cantidad de piedra, cascajo y agua y un buen número de peones terraplenaron el hoyo que hizo el derrame del agua. Además se pusieron 5 rejas pequeñas a los caños por donde desaguaba el bosque, que pesaron 28 arrobas cada una, y se reparó la magnífica jaula de los canarios y faisanes del duque, a la que se arregló su techo de lata y se colocó una reja grande que pesó 4 arrobas y 1 libra, las pestilleras de las 8 puertas de alambre de las alacenas, diversas bisagras y aldabillas con sus alcayatas para las cortinas que lo cerraban de noche sobre 60 argollas redondas. Finalmente tres peones limpiaron los asientos de cal y piedra del bosque o jardín y allanaron el camino. A.D.M.S. leg. 1.002.



Castro lo que había hecho cada equipo supervisado por Lorenzo Dávila, librándose el 18 de mayo el finiquito de lo que se les adeudaba descontados los anticipos semanales.

Se conservan todas las cartas de aprecio que, por lo minucioso de la descripción del maestro mayor, nos permiten no sólo la reconstrucción originaria del edificio y saber qué zonas correspondieron a la labor de cada uno de los operarios sino también de los costos de la manufactura de la época, y aunque no están fechados estos apuntes deben ser de los días que medían entre la última paga a los albañiles y la entrega de la demasía que según su tasación les correspondía.

Bartolomé Pérez y Gaspar de los Reyes labraron el refectorio, que midió 446 tapias (medida de superficie equivalente a 49 o 50 pies cuadrados) que les valió 2.616 reales, más otros 487 y medio por su enfoscado de yeso y encalado. A lo que se añadieron otros 1.932 reales y medio por los encalados de cal y arena del lienzo interior del claustro, levantar diversos tabiques doblados y revocarlos, tejar el edificio con 10.750 canales (a 50 reales el millar), y solarlo con 7.750 ladrillos (a 3 mrs. cada uno). Asentaron en las dieciséis celdas altas y bajas otras tantas mesas, puertas e hicieron sus correspondientes jambas, todo por 262 reales, y colocaron otras 27 ventanas altas y bajas con sus “*aforros*” por otros 202. La construcción de los dos lavaderos, el de la cocina y el de *profundis*, las buhardillas, las mesas y asientos del refectorio y el sardinel, la chimenea de la cocina y los estantes y canes de las celdas para los objetos de los frailes les supuso otros 560 reales. Las paredes o cítaras de ladrillo fueron valoradas en 152 reales, los tabiques sencillos sin expresar de qué zona del edificio, quizás de las celdas, 140 reales, mientras que por la cornisa del edificio, la “*hilada que ampara el tejado*” y los dos pilares y las dos puertas “*que se dishicieron quando se mudaron las secretas*” (letrinas) otros 90 reales. Labraron la espadaña “*con su banco y remate*” por 1.100 reales, y la guarnición del cuadro del altar mayor y su asiento por 88. En total recibieron por su trabajo 7.930 reales.

El maestro Pedro Felipe trabajó en solitario, levantando la zona claustral alta que cae a la barranca hoy de Capuchinos, la iglesia con su sacristía y el compás con su cerca y portada. Se le libraron 7.084 reales a lo largo de esos meses y tras el aprecio final. Por las palabras del maestro mayor sabemos que hizo esa zona, con un “*cuarto*” de arriba de 317 tapias y media estimado en 1.905 reales. Las cítaras de ladrillo del cuarto de abajo hicieron 160 reales; las paredes de la cerca del pórtico de un grosor de ladrillo y medio 320 reales, y la pared del parapeto de dicho pórtico 144 reales.

La sacristía le valió 660 reales, mientras que en la iglesia levantó “*tabiques doblados*” por 312 reales y otros de cítaras como paredes medianeras que no soportan peso, en las que se incluían varias de la sacristía, por 136 reales, que revocó por 70 reales, e hizo varios tabiques sencillos por otros 108. En 130 reales fueron valoradas las 32 tapias de “*encima de la pared de la iglesia*” y los pilares de apoyo de las planchas de la cubierta, que tejó con 7.500 tejas por 375 reales. La portada de la iglesia le supuso 200 reales, la del compás 100, y el solado, donde empleó 5.900 ladrillos, otros 520. Asentar la puerta de la iglesia, las doce altas con sus jambas y las diez bajas, y por diez ventanas, 240 reales; el enjabelgado de yeso y cal del interior, de 182 tapias,

273 reales; mientras que el encalado con cal y arena de la superficie exterior de 342 tapias, 342 reales.

Además construyó otras zonas del edificio, como la escalera que conducía al cuarto que el duque don Manuel se reservó en el convento, que el arquitecto apreció en 90 reales; la bóveda de la sacristía; la Capilla de los Reyes con su tránsito, el púlpito y su salida por valor de 580 reales. Finalmente por el “*laceador*” con 12 tablas asentadas en sus canes, colocar las olambrillas de la pared de la iglesia, por una buhardilla, la ventana de la portería y puerta del tejado, la hilada que “*ampara el tejado y cornisa*”, asentar 3 mesas en las celdas y unas tablas en la portería y los “*aforros*” o enmarques de yeso de 10 ventanas, 237 reales.

Otro equipo fue el formado por Diego Sánchez y Álvaro Francisco, que se encargaron del “*cuarto*” o edificio que caía hacia la Huerta del Desengaño, de gran superficie de 339 tapias que les valió 1.854 reales, más otros 738 reales por los “*tabiques doblados*” y sencillos, cítaras y revoco. Por los encalados de cal y yeso, 210 reales, y de cal y arena otros 385, cubriendo el edificio con 6.750 tejas por 337 reales, canales que protegieron con una hilada que les valió otros 40. La solería, al igual que en el resto del complejo conventual, fue de ladrillo, empleando 5.500 piezas, labor valorada en 485 reales. El edificio poseía 12 puertas, que asentaron junto a 6 jambas y 14 ventanas con sus enmarques por 192 reales. Una buhardilla evitaba la pudrición de las maderas de la cubierta, que el arquitecto apreció en 50 reales, mientras que en 150 la escalera principal de acceso a la planta superior y la chimenea “*del calentador*”. Durante la obra tuvieron que cerrar una puerta y una ventana, colocar varias planchas y asentar 5 mesas en las celdas por 45 reales; y luego cubrir el edificio, ascendiendo el “*corro*” (sic), el almenado con que se remata, el tejado y sus dos ventanas a la importante cantidad de 1.140 reales. Su labor fue valorada en 5.686 reales.

Pedro Escudero empezó a trabajar más tarde, pues su primera paga es del 11 de julio y además acabó antes, para el 26 de octubre, levantando estructuras de menor interés como las letrinas o “*secretas*” y “*el callejón*”, tasadas por Rodríguez de Castro, que ahora sí fecha en 25 de octubre de 1634, en 2.071 reales. En esa cantidad incluía el aprecio de las 236 tapias de la superficie de esa sala cuadrangular, que valora en 1.416 reales, mientras que 400 se le debían dar de los atajos, tabiques, escalera, puertas y “*espulgador*” del edificio. Del solado de ladrillo por tabla, 230 reales, y otros 25 por el tejado del callejón.

Esos seis maestros fueron ayudados por numerosos peones, ascendiendo las nóminas del 29 de mayo al 12 de enero del año siguiente de 1635 a 17.941 reales. A la par, y en aumento a medida que el edificio iba ganando altura, empezaron a trabajar las cuadrillas de carpinteros comandadas por el maestro Luis Díaz, que lo hicieron desde junio hasta enero del año siguiente, empleándose en sus sueldos 21.304 reales, que incluso llegaron a trabajar algún día de forma gratuita o de limosna, agradeciéndose el duque el 15 de octubre con 29 reales para convidarlos a comer. Terminada la obra quedó el maestro Díaz para solventar pequeños detalles, trabajando a destajo

en la confección de los bastidores de ventanas y puertas de la casa de la beata que vivía en la antigua ermita como santera.

Para que tan numerosa masa de operarios tuviese siempre agua fresca con la que apurar su sed y renovar su esfuerzo, y posteriormente para agasajar a la comunidad en la fiesta de estreno, el duque costeó el acarreo por azacanes del líquido elemento desde la próxima alberca de la Balsa y de la más lejana pero limpia fuente del Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, formándose la consiguiente cuenta desde el 8 de junio de 1634 hasta el 28 de julio de 1635 por la elevada cantidad de 6.210 reales.

Para ultimar determinados detalles de cantería fueron contratados en los momentos finales varios maestros de Jerez, que trabajaron doce días a 9 reales el jornal, más otros 2 para el viaje y 4 para la cabalgadura, así como el cantero Francisco Luis, que en esos momentos se hallaba trabajando en San Francisco, a quién se dio 1 real más cada día durante los diecisiete que se ocupó.

Para adecentar los alrededores, Gaspar de Chaves empedró la cuesta o camino de acceso al convento, la inmediata "*placita de arriba*", que queda al lado de la iglesia, y el compás desde principios de diciembre a principios de enero, midiéndose lo realizado por el maestro mayor el 5 de marzo en 570, 180 y 180 varas respectivamente, que reducidas a tapias hacían en conjunto 465 que le valieron 437 reales.

Una vez terminado el convento obras menores continuaron en los meses siguientes, como una pared que se hizo en la cocina, destacando la confección por Alonso Yáñez, desde mediados de enero al 25 de mayo, de una cerca para rodear el convento, por la que cobró 1.110 reales, y que no debió acabar, pues se siguió trabajando en la misma a tenor de dos descargos al padre guardián fray Gaspar de Sevilla para pagar a los hombres, uno de 600 reales el 16 de agosto de 1635 y otro de 700 el 24 de enero de 1636, a lo que sumar otros 154 reales que cobró el carpintero Francisco Guerra por sus puertas y 40 por sus goznes.

En total se consumió en las nóminas de los albañiles, cuadrilla de carpinteros, peones, empedrador, la cerca, obras menores y el agua más de 71.300 reales <sup>20</sup>.

La labor de rejería corrió a cargo de Juan López, a quién se libraron a cuenta 400 reales el 17 de julio de 1634, otros tantos el 2 de septiembre, 300 el 3 e igual cantidad el 24 de octubre, 1.200 el 29 de noviembre, 1.448 el 20 de febrero de 1635 y otros 96 reales en 20 de abril, que suman 4.144 reales. Las piezas las empezó a entregar el 6 de septiembre y acabó el 4 de abril de 1635 <sup>21</sup>.

20. A.D.M.S. leg. 1.002.

21. Consistieron en 1 reja para el coro de 4 arrobas y 10 libras, 3 rejas de a 6 arrobas y media, 6 rejas de 3 arrobas y media, 8 rejas de 42 libras, 2 rejas de 40 libras, 2 rejas de cruz de a 30 libras, 1 cruz para la escalera de 14 libras, un fogón para la cocina de 13 arrobas, un rayo de hierro, 1 alcayata y 1 barra para la campana de 20 libras, 7 barras para las pirámides del campanario que pesaron 196 libras, el brocal del aljibe, 2 cerrojos redondos, 2 cerraduras de caja para la custodia, 1 cerradura pestillera, 2 llaves pestilleras, 462 pares de alcayatas, 2 armas de cubo, dos garras de a 22 libras para la reja de la capilla mayor, 32 púas para los candelabros, 274 clavos, 16 bisagras, 10 alcayatones y 2 pestilleras para la puerta de la iglesia, 20 pasadores para los banquillos, 8 bisagras para las capillas, 3 varas para los velos del altar mayor, 150 pares de alcayatas para los encerados de las ventanas, 30 aldabillas y 30 hembras para los encerados y frontales, 1 cruz

Las vidrieras fueron realizadas por Octavio Acosta, que ya había intervenido en el Santuario de la Caridad, a quién se entregaron 150 reales el 21 de noviembre de 1634 y otros 528 el 21 de marzo de 1635. El atrio se decoró con losetas de cerámica pintada con las Estaciones del Vía-Crucis que junto con las pilas de agua bendita suministró por 56 reales Gabriel Gutiérrez<sup>22</sup>.

Por motivo no indicado en la documentación se consigna un nuevo libramiento ducal para ayudar “*a la obra de la torre del campanario*”, reflejando que la espadaña que construyeron Gaspar de los Reyes y Bartolomé Pérez tuvo que levantarse de nuevo, probablemente porque su escasa entidad no satisfizo a la comunidad, por lo que su fábrica se recreció alcanzando la altura debida, acomodándose como era la norma capuchina a una sencilla estructura de vano único para una solitaria campana. En esa ocasión el libramiento se produjo en concepto de limosna, por orden directa del duque a su tesorero Pedro Méndez de Sotomayor el 26 de octubre de 1636, instándole a entregar 500 reales al padre guardián fray Gaspar de Sevilla, que cuatro días más tarde dio poder para recogerlos al síndico de su convento el mercader sanluqueño Manuel López<sup>23</sup>. Allí fue colocada la campana de 155 libras fundida en Sevilla por el maestro fundidor de artillería Francisco Ballesteros por 707 reales, para lo que los capuchinos le entregaron una vieja de 53 libras<sup>24</sup>. Acabada para el 12 de septiembre de 1634 en que se encontraba ya en Sanlúcar, sus armas las realizó el herrero Domingo Correa y su cabeza de madera el carpintero Sebastián Gómez, quienes cobraron en diciembre 60 y 155 reales respectivamente<sup>25</sup>.

#### 4. MATERIALES

La madera para la construcción fue almacenada en la callejuela de la Chanca, en la delantera de las atarazanas y arsenales ducales, por tanto a buen recaudo del hurto, desde donde era transportada hasta la obra por pequeñas compañías de acarreadores que cobraban, sírvanos de ejemplo, 1 real por cada 10 tablas, con asiento en la contabilidad desde fines de junio de 1634. En alguna ocasión la madera partió directamente de casa de comerciantes particulares, contabilizándose por cargas y carretadas<sup>26</sup>.

---

para el facistol, 1 garabito para el candil, 7 llaves maestras para el cuarto del duque, 3 llaves para las tres puertas del claustro y 1 para la de la portería, 2 cerraduras, 6 picaportes, 8 pernos para las losas funerarias de las capillas, 4 alcayatas y 1 cerradura para el sagrario y 1 loba para la casa. A.D.M.S. leg. 1.002.

22. A.D.M.S. leg. 1.002.

23. A.D.M.S. leg. 3.134; leg. 3.127 fol. 147 vto.

24. A.D.M.S. leg. 3.094.

25. A.D.M.S. leg. 1.002.

26. La cuenta de Enrique de Ludres ascendió a 7.947 reales, la de Martín de Logares a 16.679 reales, o la de Andrés Selme a 630 reales. A.D.M.S. leg. 1.002.

Como caudaleros sirvieron materiales diversos individuos de la zona<sup>27</sup>, comprándose también una pequeña partida de 4.000 ladrillos en Lisboa a 12 ducados el millar, que llegaron al puerto sanluqueño en una nao pilotada por Diego de Santiago, a quién se libraron 413 reales el 20 de febrero de 1635 y otros 115 el 9 de marzo, desembarcados en dos lanchas. Manuel Rodríguez y Pedro Guerra trabajaron raspando parte de esos ladrillos desde el 2 de septiembre de 1634 al 10 de enero de 1635, a 2 reales el ciento de los sanluqueños (37.500 ladrillos), y a 3 los lisboetas (3.600 ladrillos), lo que ascendió a 29.784 maravedíes. A ello se sumaron dos partidas de losas pequeñas, que debían ser de mármol, compuesta por 590 piezas que montaron 5.300 reales.

La cuenta de la cal fue también importante<sup>28</sup>, a lo que añadir el yeso para enfoscado de los paramentos, suministrado por Juan Cana por 7.719 reales. (a 98 mrs. el quintal), o las piezas menudas de hierro por diversas personas<sup>29</sup>, quedando como guarda de los materiales y para velar por el orden y asistencia del personal contratado un alguacil llamado Xenís, a quién se libraron tres partidas de 40 reales entre septiembre de 1634 y enero del siguiente. El acarreo de algunos de esos materiales ascendió a 15.090 reales.

Las herramientas corrieron a cargo de la contabilidad señorial, en su mayor parte compradas al calderero Bartolomé García por 950 reales, a lo que sumar otros descargos, como el de 1º de junio de 1634 por 214 reales, útiles que debieron ser reparados en diversas ocasiones<sup>30</sup>.

---

27. Andrés de Torres suministró 32.956 tejas y 157 caños por 5.113 reales; Pedro de Torres 11.500 ladrillos por 807 reales y cal por otros 342; Alonso Cobos 15.450 ladrillos, 1.693 reales; Blas de Nardes 7.000 ladrillos, 770 reales; Rº Çamaro 1.450 ladrillos, 159 reales; Amador Leal 3.400 ladrillos, 374 reales; Francisco Ruiz 29.550 ladrillos y 60 cahíces de cal, 113.262 reales; Pedro de Ávila 50.200 ladrillos; o Francisco Martín Nazareno 53.050 ladrillos. A.D.M.S. leg. 1.002.

28. Libramientos a Antonio Álvarez de 1.853 reales por 45 carretadas; Manuel Martín 864 por 18 carretadas; Pedro Delgado 209 reales por 5 carretadas; Bartolomé de Escalona 405 por 12 carretadas; cantidades que crecen con Fernando Mejía a 3.257 reales de 61 carretadas; Juan de Castilla 7.952 reales; Álvaro Díaz por 3.452; Antonio Bautista 1.575 reales por 100 cahíces; o la del capitán Alonso de Trillo con 200 cahíces de cal a 16 reales el cahíz que suman 3.200 reales, empleados en la cerca en julio de 1635. A.D.M.S. leg. 1.002.

29. Al cerrajero Mateo Francisco se libraron 390 reales en enero de 1635, entre otras cosas, por 20 balaustres para las ocho bancas de la iglesia y para las dos del duque; al mercader Juan González 293 reales por 9.050 clavos; Guillermo Miguel 933 reales y medio por clavos de tillado de Alemania, de entablar y de Flandes, nudos de gonces, tachuelas, etc.; a Fernando Peláez 646 reales de 50 clavos "gemales" para la cimbra del aljibe, 200 clavos "copados" para la puerta del pórtico, 14 nudos de gonces para el postigo mayor, 14 varas para las vidrieras, 40 clavos "gemales" y 8 "palmares" para las cruces y 24 rejones. A.D.M.S. leg. 1.002.

30. A.D.M.S. leg. 1.002.

## 5. FIESTA DE ESTRENO

Según crónica de la Orden debía efectuarse en la festividad de la Adoración de los Magos para halagar al patrono que nació ese día, y tuvo que posponerse por la lluvia tres jornadas, hasta el 9 de enero de 1635 en que se colocó el Santísimo Sacramento en su sagrario. La fiesta se preparó por el duque con toda solemnidad, y a lo estrictamente religioso se unió lo profano para dejar bien claro el patronato señorial y su natural vinculación y “dominio” sobre el clero. Para la ocasión don Manuel hizo llegar al padre Comisario y a treinta y un frailes de Sevilla, que viajaron cómodamente en dos falúas por el Guadalquivir patronadas por los arraeces Juan Pérez y Alonso Sánchez, que cobraron 200 reales el 4 de enero de 1635, haciendo el regreso en los barcos de Juan del Río y Gaspar de los Reyes, que recibieron por orden ducal del 23 de ese mes 400 reales<sup>31</sup>. Junto a la ceremonia religiosa la cívica, cuyo plato fuerte lo constituyó una carga de mosquetes de la infantería señorial, marcialmente dispuesta para la ocasión, que tronó al unísono cuando el Santísimo hizo acto de presencia y se expuso en el templo, señal inequívoca de su poder militar pero también de su “subordinación” a la Iglesia, dentro de esa ambigüedad de relaciones nobleza-clero. Para ello fue preciso acondicionar el terreno circundante y el camino de acceso, de lo que se ocupó el albañil Alonso Yáñez con cuarenta portugueses que trabajaron a destajo allanando “*los montones de arena y barro que avía sobre las barrancas de la huerta para hacer sitio en que esté la infantería el día de la fiesta*”, con libramiento de 100 reales el 2 de enero<sup>32</sup>.

## 6. ENSERES

Desde agosto de 1634 trabajaron los carpinteros en el mobiliario, como demuestra que desde el 23 empezase a contabilizarse maderas nobles como la caoba y el cedro, lo que se acrecentó desde principios de octubre, pues los libramientos de material aumentan<sup>33</sup>, empleándose la de granadillo para la confección del sagrario, reja y balcones del convento, que siguió llegando en noviembre en diversas partidas, mientras que con tablas de cedro se hicieron bancas y gradas del altar mayor<sup>34</sup>.

31. A.D.M.S. Leg. 3.119

32. A.D.M.S. leg. 1.002.

33. Como los 10 ducados a Juan Bautista el día 10 por una troza de caoba, los 150 reales el 27 a Juan de Acevedo por dos medias trozas, o que ese mismo día se contabilizase el pago por el acarreo de 4 bornes. A fines de ese mes el arráz Antonio Rodríguez transportó en su barco desde Bonanza 7 tablas de plusa para las mesas del refectorio, y se descargaron a Leonor María 116 reales por 16 tablones de cedro.

34. Libramientos del 7 de octubre a Juan González de 133 reales por 10 granadillos; del 3 de noviembre a Pedro Montago de 56 reales por 4 granadillos, de 112 reales a Juan de Espinosa por otros 8 el día 6 y de 280 reales a Luis Márquez por 20 el 14. A lo que sumar nuevas trozas de caoba pagadas al capitán Pedro Rodríguez, con 132 reales el 6, 14 ducados el 4 de diciembre por una para la puerta, o los 24 ducados por 3 trozas el 17 de ese mes.

Gastos menores se consignan por pequeñas piezas<sup>35</sup>, destacando el arca de madera que para la exposición del Santísimo Sacramento el Jueves Santo realizó en abril de 1635 Alonso Méndez, hijo del carpintero Luis Díaz, por 154 reales. El tornero Pedro de Rivera labró 10 candeleros de madera por 40 reales pagados el 16 de enero de 1635, mientras que Alonso de Castañeda entregó por 55 reales 10 candiles y 4 carrillos de hierro y otros tantos de madera, y le fueron librados el 10 de febrero los 90 reales que entregó en Sevilla al padre guardián para comprar un portapaz y otras cosas.

Las vestiduras sacras fueron confeccionadas por el sastre Francisco de Ledesma, que recibió a principios de marzo de 1635 la suma de 756 reales por la hechura de veinte casullas, veinte frontales, dos paños de púlpito, dos estolas, manípulos y un dosel.

La importante biblioteca que llegaría a atesorar el convento empezó a formarse en esos momentos, ya que en marzo de 1635 se adquirieron al librero Diego de Ribera por 32 reales un *Flos Sanctorum* y “*un concilio y una suma de visitas*”, que al mes siguiente se incrementaría extraordinariamente con las compras efectuadas por el guardián fray Gaspar de Sevilla, a quién se libraron 1.100 reales a cuenta y otra póliza con fecha 11 de ese mes por 1.711 reales para acabar de pagar los ejemplares<sup>36</sup>.

Apartado importante del gasto fueron las imágenes y pinturas costeadas por el duque don Manuel para ornato del templo, que no entran en el contenido de este artículo.

## 7. EL EDIFICIO

Este complejo conventual, que integra la antigua ermita de Ntra. Sra. del Buen Viaje, ocupaba una posición topográfica estratégica en el marco periurbano de la antigua Sanlúcar, y aún la mantiene en parte aunque su plena integración en la nueva ciudad haya desvirtuado bastante la idea original, hasta el punto que el historiador dieciochesco ilustrado Juan Pedro Velázquez Gaztelu llegará a decir a mediados del XVIII: “*La situación de este convento es la más ventajosa, alegre y deleitable que tiene esta ciudad, y no será exageración asegurar que en el mundo no tiene la religión otra semejante*”. Y es que situado en una elevación o promontorio opuesto a donde se encontraba la población de los Barrios Alto y Bajo, le quedaba enfrentado por un costado “*en hermosa perspectiva*” y por los otros cercado por huertas y el mar, con su fachada principal asentada “*sobre fortísimos muros escarpados, que descienden hasta el plano del barrio bajo de la Balsa, haciéndole parecer desde el mar, a donde mira, una fortísima ciudadela*”. A esta pequeña acrópolis se asciende por una espaciosa cuesta empedrada y dispone de otro acceso para descender a sus huertas.

---

35. Como dos campanillas para el servicio de los altares, una llave grande para el aljibe o seis pequeñas para el servicio de la sacristía y refectorio. El espadero Vicente Sobera llevó 20 reales en enero de 1635 por dos lienzos para el facistol y por dorar una varilla y la llave y escudo del sagrario, mientras que en marzo se pagaron 46 reales a Bartolomé de Medina por las 400 tachuelas y su trabajo en guarnecer el sagrario, costando 32 reales los dos espejos de la vidriera de la custodia. A.D.M.S. leg. 1.002

36. A.D.M.S. leg. 1.002.

El cenobio no es rico ni complejo, sino de la mayor sencillez y austeridad, puesto que todavía hoy sigue en uso como vivienda de la comunidad capuchina, única orden masculina que continúa en Sanlúcar desde los tiempos ducales, y que habita en él tratando de llevar a la práctica con máximo rigor las enseñanzas de San Francisco, por lo que rechaza su propiedad material, admitiendo sólo su uso. Sin embargo su comprensión espacial y arquitectónica puede resultar de lo más atractiva, pues los diversos edificios que lo integran y que se desparraman en torno a la iglesia y el claustro consiguen impactarnos por su sinceridad volumétrica de estructuras cúbicas armoniosamente decrecientes, de puros paralelepípedos parcamente abiertos por simétricas seriaciones de simples ventanas rectangulares de apenas recercados, logrando una sensación de monumental fortaleza y sobriedad que logra impresionar al que irrumpe por sus blancos muros y habla con sus habitantes.

La forzada subida de la Cuesta de Capuchinos parece prepararnos a ello, como fatigoso tránsito para entrar en otro mundo donde el tiempo no transcurre, abriéndose primero ante nuestra mirada una espaciosa plaza en la que se yergue parte del convento, que parece asomarse a la barranca y al mar. Limitado por un fuerte muro merlonado más propio de una fortificación, el compás se abre a través de una sencilla portada triunfal sobreelevada, formada por un arco rebajado de rosca e imposta destacada, al que flanquean pilastras toscanas que soportan frontón triangular desventrado coronado de tres merlones. Tránsitos y espacios diversos propios de estas pequeñas “ciudades” autónomas se suceden unos a otros, cobijándose este dédalo de estancias en “cuartos” o edificios prismáticos.

Al fondo la portería, que en un quiebro a la derecha nos llevará a una estancia-recibidor cuadrada cubierta de cañón rebajado que desemboca en una de las cuatro galerías abiertas que forman el claustro grande, de arcadas de medio punto abiertas entre pilares y abovedada de arista entre fajones recogidos en la imposta, corredores que aunque no demasiado anchos ni altos son de grato tránsito, animado su blancor por plantas, botijas peruleras y las pinturas o estampas de no mucho “mérito” con frailes capuchinos que han merecido los honores celestiales, y donde los suelos aún conservan los “bastos” enlosados originales que dan potencia al andar. El refectorio, de mayor amplitud y cuidado estructural, cubre su espacio rectangular con un cañón rebajado sobre arcos carpaneles que apean sobre ménsulas de caída triangular y entre los que abren lunetos, con lo que se crea una manifiesta tensión visual de corte tardomanierista propia de la época en que se construyó, siendo de destacar igualmente la antecedente sala *de profundis*, abovedada de igual manera. Dos escaleras cubiertas de arista en las mesetas y de cañón en las subidas dan acceso al segundo piso, donde todavía se conserva parte de las pequeñas celdas originales de apenas espacio para una cama. En esta consideración espacial, como marco de vida conventual, no deben dejar de mencionarse los jardines, la huerta ni su atractivo y soleado cementerio, que casi no lo parece.

Pero es sobre todo la iglesia, abierta a mano derecha del atrio, la que parece destacar y aún así, la pérdida del ajuar litúrgico con la desamortización de 1835 la vuelve más sencilla y austera de lo que podíamos esperar. Visible su volumen desde



la plaza colindante a pesar del muro almenado que la separa del viario, en ella sobresale por su mayor altura y potencia el pórtico de los pies, concebido a la manera de una torre-fachada, formado por un bloque rectangular apaisado en forma de paralelepípedo que engloba todas las naves, casi diríamos como el “macizo occidental” de una iglesia románica con una simbólica función de protección frente al mundo exterior, articulado en tres cuerpos por impostas, el inferior abierto por tres medios puntos al nártex sobre el que descansa el coro alto y que se corresponden en número con otras tantas naves, y los superiores animados por vanos. También destaca en altura la capilla mayor, sobre la que se sitúa en su testero una sencilla espadaña de único cuerpo para una sola campana cobijada por arco y rematada por frontón recto, que arranca sobre la caña de la primera torre consiguiendo así mayor altura.

El sotocoro, que quizás originalmente quedara abierto al compás por los tres citados arcos, y que se cierra con tres bóvedas de arista rectangulares sobre fajones simples que se doblan en los extremos y que apean sobre ménsulas, nos conduce al cuerpo de iglesia, de tres sencillas naves, la central más ancha y alta, que muestran al exterior con su cubierta tejada su jerarquización. El muro que separa las naves se horada pesadamente por tres arcos de medio punto doblados, cubriéndose la central de cañón con fajones y lunetos ciegos, y las laterales, que quedan estructuradas en tres tramos, en los dos primeros de arista entre fajones dobles sobre ménsulas simples enlazadas por imposta corrida, y el tercero en la nave de la epístola de igual bóveda pero diferenciada como posible capilla desde donde se accede a la sacristía, y el correspondiente del lado del evangelio con cañón rebajado sobre tres fajones que conduce al claustro. Originalmente el templo contaba con seis rejas de madera que cerraban esos arcos que formaban la división de capillas, cuatro de ellas para altares dedicados a San Antonio, Ntra. Sra. de la Paz y otros santos capuchinos, y los dos de los extremos como accesos a claustro y sacristía. La capilla mayor, cubierta con bóveda semiesférica, también quedaba resguardada por reja de madera y disponía el presbiterio en alto sobre tres gradas de acceso de madera “*bruñida de las Indias*”, en cuyo fondo se situaba un sencillo retablo que para mediados del XVIII lo formaban varias pinturas y esculturas, entre las primeras un gran cuadro de altar y en la hornacina central la imagen de la Virgen del Buen Viaje, que quedaba escoltada por un San Francisco y un San Félix Cantalicio. La sacristía se cubre de arista y detrás del altar mayor se sitúa, siguiendo norma de la orden, el coro bajo para la adoración continua del Santísimo Sacramento colocado en el sagrario de dicho retablo, estancia cuadrangular cerrada de dos tramos de cañón rebajados transversales sobre fajones y lunetos ciegos, donde se dispone sillería en U de extrema austeridad, mientras que el coro alto, probablemente de uso ducal, se dispone sobre el pórtico de entrada <sup>37</sup>.

---

37. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas...* op. cit. pp. 430, 433.



Lámina 1. Fachada del convento hacia la plaza de Capuchinos



Lámina 2. Portada del compás



Lámina 3. Fachada de la iglesia

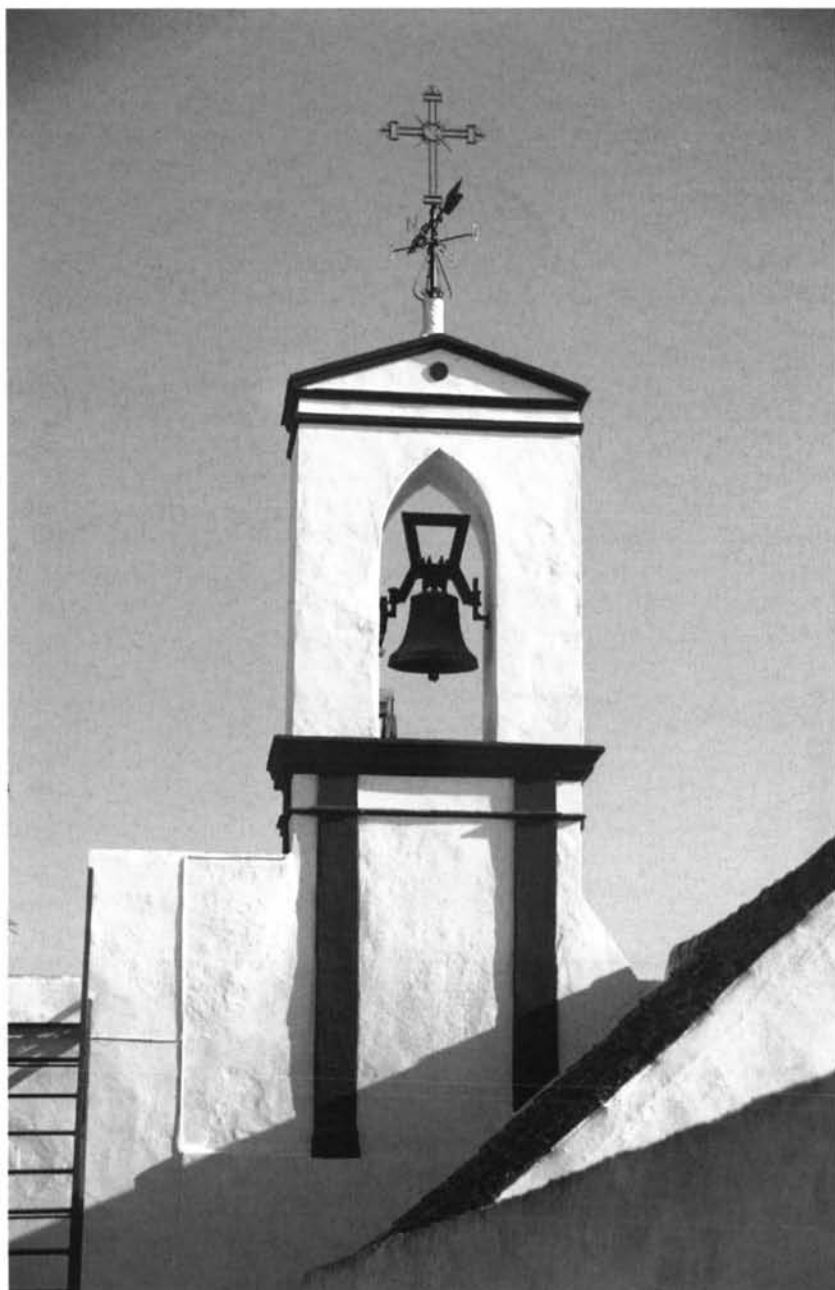


Lámina 4. Espadaña



Lámina 5. Interior de la iglesia desde el sotocoro



Lámina 6. Bóveda de la Sala "*de profundis*"